



En la premiación participaron Silvia Miró Quesada de Lira, directora de Servicios Periodísticos de esta casa editora; César Flores, director de San Diego Zoo Global-Perú; Juan José Garrido, director periodístico de El Comercio; Carmen María Vásquez (tercer puesto del concurso); Erlinda Maribel Astopillo (primer puesto); Milagros Iparraquirre (segundo puesto); Daina d'Achille, hija de la fallecida reportera Bárbara d'Achille; y Rodolfo Valcárcel, gerente general del Sernanp.

Concurso Iniciativa por la conservación

— La primera edición del concurso de periodismo Premio Bárbara d'Achille es una iniciativa de El Comercio, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y el San Diego Zoo Global-Perú, para incentivar el periodismo de conservación.

— Este premio fue creado en homenaje a Bárbara d'Achille, periodista de El Comercio especializada en temas ambientales y editora de la sección Ecología, quien fue asesinada en Huancavelica por una columna del grupo terrorista Sendero Luminoso, el 31 de mayo de 1989.

— En la ceremonia de premiación participó Daina d'Achille, hija de la destacada reportera.

ENSAYO

NATURALEZA VIVA

En defensa de la riqueza natural de Junín

El Comercio publica el trabajo “Especie endémica de Junín”, ganador del primer concurso de periodismo ambiental Premio Bárbara d'Achille.

ERLINDA MARIBEL
ASTOPILLO POCCO

Con mediodmetro de largo y dos kilos de peso, el *Telmatobius macrostomus* es un anfibio aferrado a la vida, pues no solo lucha contra los -3 grados más de 4 mil metros sobre el nivel del mar, sino contra su consumo desmedido y la contaminación, que lo han puesto en peligro de extinción.

De ojos saltones, piel húmeda y viscosa, fosas nasales que captan la presencia de su presa, boca hendida hasta por detrás de los ojos, tiene extremidades fuertes provistas de una natatoria que facilitan su movimiento en el agua.

El *Telmatobius macrostomus* es originario de las pampas de Junín, una de las nueve provincias de la región del mismo nombre. Es un anuro que habita en la Reserva Nacional de Junín, al igual que otras especies de ranas altoandinas. Su anatomía y tamaño causan asombro, por eso, son cazadas indiscriminadamente cerca de su hábitat sin tener consideración por su etapa de crecimiento ni desarrollo.

Poseer una carne sabrosa, suave y con buena cantidad

ARCHIVO HISTÓRICO EL COMERCIO



D'Achille era especializada en temas ambientales.

Perfil de la ganadora

Fecha de nacimiento
19/09/1998

Ocupación
Estudiante

Datos
Nació en Huancavelica, en el distrito de Churcampá y provincia del mismo nombre. Cursó el sexto ciclo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

de proteínas y calorías es una de las causas de su extinción, puesto que los pobladores la consumían como alimento en diversos platos típicos como rana frita, acompañada con arroz y papas; también en caldo, muy similar al chilcano por su alto valor nutritivo y curativo, principalmente contra infecciones respiratorias, muy frecuentes por las bajas temperaturas en Junín.

También es importante señalar el concepto equívoco que tenemos respecto a la extinción, porque solo conocemos lo que plantea la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): “Se considera una especie en peligro de extinción cuando deja de verse por cincuenta años”. Pero se debe tomar en consideración criterios más específicos y concisos, tales como el hecho de no haber sido avistada en numerosas ocasiones y los cambios que han sufrido con el tiempo respecto a su hábitat, tal cual sucede con la endémica especie.

Actualmente, su hábitat natural, el lago Chinchaycochao, en la provincia del mismo nombre, ha sido afectado por la contaminación minera, principalmente por los componentes de los relaves

“El *Telmatobius macrostomus* es originario de las pampas de Junín, en la región del mismo nombre”.

que se arrojan al lago, lo que ocasiona la intoxicación en este tipo de especies. Asimismo, por la actividad ganadera y el pastoreo excesivo de ovejas, vacas y camélidos, que deterioran su medio de vida.

Cabe resaltar que una especie se encuentra en peligro crítico de extinción por la reducción de su población en un 90%, tal cual sucedió con la rana ribereña de Junín. Esto fue ocasionado por diversos factores que han llevado a estos seres vivos a la lista roja.

Especies como la endémica rana gigante y la wancha (una especie semiacuática de la región) se encuentran en el libro rojo. Se pudo haber prevenido, pero en el año 2018 se dieron señales de que las especies no se habían extinguido por completo, puesto que encontró una comunidad de renacuajos. Aprovechemos esta oportunidad que la naturaleza nos dio. ■